

Guayaquil, Julio 7 del 2020

Señora
BELLA IRENE ARAGUNDI BARREIRO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ANORA S.A.**, constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 30 de junio de 1988, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el 27 de julio de 1988. En sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **GERENTE** de la Compañía, por un período de **DOS** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá en forma individual, sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía, constan de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Eduardo Alberto Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el el 30 de junio de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el 27 de julio del mismo año. Y de la Escritura Pública de Reforma y Aumento de Capital de la compañía otorgada ante el abogado German Castillo Suarez, Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil el 9 de marzo del 2001 debidamente inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el 19 de junio del 2001.

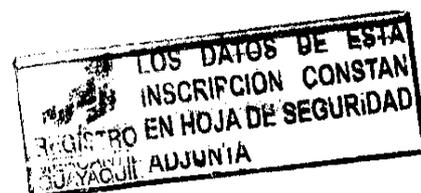
Muy atentamente,

Ruth Irene Ortiz Aragundi
Secretaría de la sesión

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido reelegida.

Guayaquil 7 julio, 2020

Ing. **Bella Irene Aragundi Barreiro**
Ced. Iden. No. 0906605092



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:18.856
FECHA DE REPERTORIO:07/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:14:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ANORA S.A.**, a favor de **BELLA IRENE ARAGUNDI BARREIRO**, de fojas **43.792 a 43.795**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.509**.

ORDEN: 18856



Guayaquil, 09 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0235447

PROCESO DE LICITACION N.º 001/2014
CONTRATO N.º 001/2014
CANTON DE GUAYAS

FIRMA: 